

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. Reducción Alimen 2021-00200

Teniendo en cuenta el informe secretarial se dispone:

Señalar el **18 de enero a la hora de las 11:30 a.m del 2023**, para continuar con la audiencia de que tratan los artículo 372 y 373 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Enith Mendez Pimentel', written over a faint, light blue rectangular stamp.

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ